



La operación Monreal para seguir reinando en Cuauhtémoc

En medio de una pugna con el Poder Judicial de la Federación para llevar al pleno del Congreso la votación de una reforma constitucional que lo sacuda por completo, con las consecuencias que eso tendrá para la estabilidad del país, el nuevo líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, se dio tiempo para impulsar un asunto más bien de índole personal y familiar: presionar a los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, en la que su hija Catalina Monreal no pudo vencer a la aliancista Alessandra Rojo de la Vega.

El sábado por la noche, en lo que se califica como un "sabadazo", el pleno que encabeza el

magistrado Armando Ambriz Hernández avaló el proyecto del magistrado Osiris Vázquez para reponer el proceso de una elección en la que, presuntamente, la aspirante morenista fue víctima de violencia política en razón de género. En específico, la tesis aceptada por el Tribunal es que la candidata recibió un ataque sistemático de Rojo de la Vega para provocar su invisibilización, mediante actos de un llamado "familismo".

Si bien el concepto de "familismo" ha sido aceptado en los nuevos lenguajes de género como un tipo de violencia, en el que se denigra a la mujer por considerar que el valor o la importancia de su familia es lo único que determina su papel, la

realidad es que ésta es la primera vez que se emplea en una resolución electoral. No es que se dude de la modernidad, la capacidad y la conciencia de género de los magistrados capitalinos, pero resulta muy extraño que hayan decidido aludir a nuevos términos en una resolución que involucra a los Monreal.

Para nadie es un secreto que la familia originaria de Zacatecas se apoderó de su natal estado y, por un buen tiempo, de la alcaldía Cuauhtémoc. La exalcaldesa de esa demarcación, Sandra Cuevas, ha aceptado con todas sus letras que su principal apoyo para ocupar ese cargo fue Ricardo Monreal, aunque después, por el estilo irreverente de la también excandidata al Senado por Movimiento Ciudadano, se rompieron relaciones. A ese apoyo también podría llamarsele "familismo".

Más interesante aún, de consolidarse ese término y su carga de presunta violencia política como causal de nulidad para la elección, en favor de Katy Monreal, el Tribunal de Armando Ambriz pudo haber puesto bajo evaluación acciones como las reuniones que la candidata morenista sostuvo con Emmanuel Grey, exesposo de su contrin-



cante Alessandra Rojo, así como la manera en que extrañamente llegaron las imágenes de esos encuentros a las redes sociales.

En esa evaluación jurídica igualmente se pudieron incluir aquellos comentarios con los que Katy Monreal ha dejado ver en ocasiones que los disparos que recibió la camioneta de Rojo de la Vega, durante la campaña, pudieron haber sido resultado de un autoatentado. Expertos en la materia exponen que tales alusiones supuestamente sustentadas en investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX son un acto de revictimización.

En suma, más allá de que efectivamente la violencia no se combate con más violencia, lo preocupante de este caso es que podría ser el primer retrato de la acumulación de tanto poder en Morena; el suficiente incluso para mover a su antojo lo que ya había sido resultado de una decisión popular. La pregunta en este caso es si la quema de este primer cartucho cuenta con el

aval de Palacio Nacional y de la casa de transición de Claudia Sheinbaum o si Monreal actúa únicamente por su cuenta.

Posdata: El encuentro de Andrés Manuel López Obrador con sus fieles y sus colaboradores este domingo en la Plaza del Zócalo capitalino hizo recordar, como lo reconoció el propio presidente, aquellos mítines en los que arengaba a sus seguidores a defender sus ideales.

Una fiesta pública entre fieles morenistas y bases electorales de la autodenominada 4T donde no cupo la autocrítica, la autorreflexión sobre los errores cometidos –por ejemplo durante la pandemia del Covid 19 o los enormes daños ambientales de proyectos como el Tren Maya–, ni tampoco mensajes de reconciliación para un México dividido, mucho de ello productos de los discursos del titular del Ejecutivo en sus mil 418 conferencias que presumió, pese a que juró al rendir protesta ser presidente de “todos los mexicanos”. ●

La pregunta es si la quema de este primer cartucho cuenta con el aval de Palacio Nacional y de Claudia Sheinbaum.